

Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Dirección General de Previsión Social
Sección de Trabajador con Discapacidad

Programas de la Red Interamericana de Administración Laboral RIAL- de la Organización de los Estados Americanos -OEA-

País: Guatemala
Persona de contacto: Licenciada Indra Milena Molina Muñoz
Cargo: Encargada de la Sección de Trabajo con Discapacidad
Correo electrónico: immolina@mintrabajo.gob.gt
Teléfono: indra.milena.molina@gmail.com
2422-2548 Ext. 6003

¿Bajo cuál o cuáles de los siguientes Temas se encuentra el programa?:

Tema:

PROGRAMA EMPLEÁTE INCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Descripción:

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, ha impulsado la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, la cual incluye en su Eje 2: Desarrollo del Capital Humano, la acción prioritaria. Esta acción da vida al Programa Empléate Inclusivo, cuyo principal objetivo es facilitar el acceso de las personas con discapacidad en Guatemala al empleo competitivo y al trabajo decente. Para lograr esto, se busca mejorar el perfil de empleabilidad y al trabajo decente. Para lograr esto, se busca mejorar el perfil de empleabilidad de estas personas y fortalecer los servicios de intermediación laboral accesibles.

Por lo anterior, a través de la Sección de Trabajador con Discapacidad se desarrollan acciones de sensibilización, concientización y formación dirigidas al personal de recursos humanos, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales en materia de inclusión laboral y empleo digno para las personas con discapacidad.

Estas acciones se ejecutan mediante los dos subproductos principales que ofrece la Sección, a través de procesos de capacitación y formativa, los cuales se describen a continuación:

-Primer subproducto:

Consiste en la capacitación de concientización en derechos laborales con énfasis en la temática de discapacidad, dirigida a la población en general, y de manera prioritaria, al personal de instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil. Su finalidad es promover el conocimiento y respeto de los derechos laborales, así como la sensibilización sobre la importancia de la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

-Segundo subproducto:

Se refiere a la formación dirigida a los equipos de recursos humanos de los sectores público y privado, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en derechos laborales e inclusión laboral de las personas con discapacidad. En estas capacitaciones se abordan temas como:

- Marco legal nacional e internacional en materia de derechos laborales y discapacidad.
- Ajustes razonables en el entorno laboral.
- Buenas prácticas de inclusión laboral para personas con discapacidad.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura laboral inclusiva, equitativa y accesible, alineada con los principios de la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 y los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala en materia de derechos humanos y trabajo decente.

Objetivos:

➤ General

Promover la inclusión laboral efectiva de las personas con discapacidad, a un acceso de empleo digno, productivo y en condiciones de igualdad a través de las capacitaciones que promueve el programa de Empleate Inclusivo.

➤ Específicos

Desarrollar procesos de sensibilización y concientización dirigida al sector empresarial público y privado, organizaciones civiles con el propósito de fomentar una cultura laboral inclusiva.

Promover entornos laborales accesibles y libres de discriminación, mediante la implementación de buenas prácticas inclusivas que garanticen el

cumplimiento del derecho al trabajo digno y a la igualdad de oportunidades.

Capacitar a personal de recursos humanos en derechos laborales, ajustes razonables en entornos accesibles a personas con discapacidad.

➤ **Año de Inicio:**

2015

➤ **Duración estimada:**

Indefinida

➤ **Cobertura geográfica:**

Nacional

➤ **Población Objetivo:**

- Sector empresarial público y privado
- Organizaciones que trabaja con y para personas con Discapacidad

Describe los logros y lecciones aprendidas más importante del programa:

La Sección de Trabajador con Discapacidad desde su competencia de divulgar, socializar, concientizar en derechos laborales de las personas con discapacidad da cumplimiento a través de capacitaciones en derechos laborales con énfasis en la temática de discapacidad las cuales van dirigidas a personal de instituciones públicas y privadas, en este sentido se detalla las capacitaciones que se han brindado en los años 2024 a octubre 2025.

Capacitaciones en derechos laborales con énfasis en la temática de discapacidad

AÑO	GÉNERO		RANGO DE EDAD						ETNIA						EJECUTADO		
	FEMENINO	MASCULINO	14-30		31-60		61+		MAYA		GARÍFUNA		XINCA			LADINO	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		Femenino	Masculino
2024	2,394	1,606	407	632	1,139	1,712	60	50	164	129	3	0	1	2	2,226	1,475	4,000
2025	2,189	1,686	668	749	957	1,382	61	58	80	58	18	13	17	4	2,074	1,614	3,875
Total	4,583	3,292	1,075	1,381	2,096	3,094	121	108	244	187	21	13	18	6	4,300	3,089	7,875

Fuente: Listados de asistencia de la Sección de Trabajador con Discapacidad, Sicoin 2024-2025

Derivado de estas capacitaciones ha existido el interés de las instituciones públicas y privadas en recibir la Formación de derechos e inclusión laboral para personas con discapacidad el cual está dirigido a los equipos de recursos humanos y líderes de las instituciones públicas y privadas.

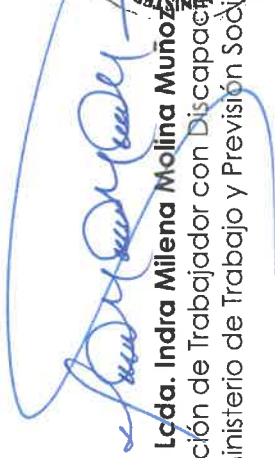
Por lo que la Sección de Trabajador con Discapacidad del año 2024-2025 ha formado a 20 instituciones públicas y privadas en derechos e inclusión laboral para personas con discapacidad.

Describe los desafíos del programa:

Lograr que las entidades públicas y privadas concientizadas adquieran el compromiso de incluir personas con discapacidad en su ámbito laboral.

Especificar si el programa cuenta con evaluaciones internas o externas y, si es el caso, incluir los principales hallazgos:

Al momento no se han realizado evaluaciones internas o externas.


Lcda. Indra Milena Molina Muñoz
 Sección de Trabajador con Discapacidad
 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
 GUATEMALA, C.A.